

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

26 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2013, del Director-Gerente del IMIDRA, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Limpieza de los locales de distintos centros de trabajo del IMIDRA durante el año 2013”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Número de expediente: 10-AT-62.8/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Limpieza de los locales de distintos centros de trabajo del IMIDRA durante el año 2013.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 90.91.00.00-9.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante”.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de noviembre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 139.066,26 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 139.066,26 euros.
 - Importe total: 168.270,17 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de enero de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de enero de 2013.
 - c) Contratista: “Unión Internacional de Limpiezas, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 113.795,66 euros.
 - Importe total: 137.692,75 euros (once meses).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa que no presenta valores anormales o desproporcionados.

Madrid, a 18 de enero de 2013.—El Director-Gerente del IMIDRA, Ricardo Riquelme y Sánchez de la Viña.

(03/5.001/13)

